



Asunto	Licitación de la Póliza de seguro para la flota de vehículos y maquinaria de la administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos para el año 2024, prorrogable para los años 2025, 2026, 2027 y 2028.
Trámite	Acta nº 3. Recepción de la documentación previa a la adjudicación.
Fecha	17 de abril de 2024.

ACTA Nº3

RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

ASISTENTES:

- Dña. Elena Huarte Ruiz
- Dña. Clara Ros de la Huerta
- Dña. Idoia García Juamperez

En la sede del Servicio de Régimen Jurídico de Interior en el edificio sito en Av. de Carlos III el Noble Etorbidea, 2, 31002, Pamplona, siendo las 09:00 horas del 17 de abril de 2024, se reúne las personas expresadas al margen con el objeto proceder al análisis de la documentación presentada por la persona licitadora a cuyo favor vaya a recaer la propuesta de adjudicación, como previa a la adjudicación del contrato.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 14 de las condiciones particulares del Pliego Regulador, el licitador a cuyo favor vaya a recaer la propuesta de adjudicación deberá acreditar la posesión y validez de los documentos que se exigen en dicha cláusula, en el plazo máximo de 7 días naturales desde que la Mesa de Contratación le notifique tal circunstancia, presentando la siguiente documentación a través de la plataforma de licitación electrónica.

Toda la documentación deberá presentarse en castellano o traducida de forma oficial al castellano.

Si la documentación aportada fuera incompleta u ofreciese alguna duda se requerirá al licitador para que la complete o subsane otorgándole un plazo de 5 días naturales. La



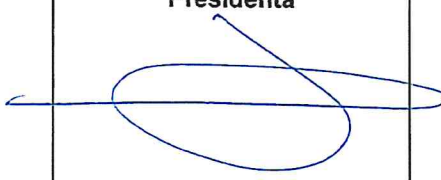
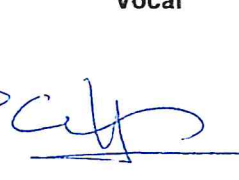
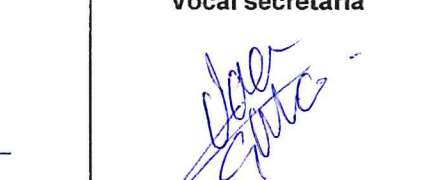
falta de aportación de la documentación requerida tendrá los efectos previstos en el artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos.

OCCIDENTE GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida, y tras el examen de la misma, se estima que cumple con los requisitos establecidos.

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación, ACUERDA:

1. Formular propuesta de adjudicación del contrato de la póliza de seguros para la flota de vehículos y maquinaria de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos a OCCIDENTE GCO, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS por un importe de 292.944,00 euros IVA excluido, de acuerdo con el resto de compromisos adquiridos en su oferta.
2. Elevar la propuesta de adjudicación para su consideración por el órgano de contratación.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 09:30 horas se da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente acta.

Presidenta	Vocal	Vocal secretaria
		
Dña. Elena Huarte Ruiz	Dña. Clara Ros de la Huerta	Dña. Idoia García Juamperez